

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.851

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 4 de octubre de 1919

LA FERIA DE ZAFRA

Debemos poner en todos las cosas de la vida, por vulgares que sus pasos sean, un aliento espiritual, algo que los envuelva en una aureola sutil, idealizándola en una armonía de complacencia y serenidad. Evoquemos en estas líneas de preámbulo a la famosa feria, la figura de la mujer extremeña. La que da compañía al labrador en la besana a la sombra de la vieja encima; la del porquero o del carbonero que quedó en el chocho hasta que retorna el rebaño a la majada; la que espera el regreso de los feriantes rezando el rosario con el ama en la baja cocina mientras crepita en el llar el troncón.

Es el ama y son las mozas las que también trajinan en los doblados y en la despensa del corral; es el ama la que cuida de la hacienda y sabe remediar calamidades y llevar consuelo de paz y de palabras en las desgracias.

La casa solariega ha perdido la traba familiar, y la alivie de antaño—dicen los viejos—es desapego y frialdad y odios y rencores en los días de hoguero. —Ya no hay aquellos criados viejos y fieles, como el masfín de los ganados—dicen los señores.

—Se fueron para siempre nuestros padres, los que miraban por nosotros, como se mira al hijo—dicen los criados.

Y ambos tienen razón. El tiempo estufa el pasado, cubriéndolo piadosamente en la intensa poesía del recuerdo.

Y es que el amo abandonó la hacienda, seducido por la vida populosa de las grandes ciudades y, lo que antes era su vida, fué después regalado reposo y deleite de los sentidos en la primavera. Y en el campo quedaron los labriegos, solos, corvados sobre la tierra y elevando los ojos al cielo en los premiosos descansos que recibían de manos extrañas. Trócase pronto la indiferencia en odio y el odio es campo sin cultivo enmarañado de malezas, donde arraigan las malas semillas que el viento las trajo invisibles de tierras lejanas.

Abandonemos, por estériles, lamentaciones del pasado muerto y fundemos con los materiales del presente, el fecundo y venturoso porvenir. Y el futuro reserva a la mujer un lugar preeminente que ha de hacerla verdadera compañera del hombre, y ambos habrán sabido redimirse por el trabajo y el amor. Es imposible que la mujer extremeña viva de espaldas a la realidad, tapándose los ojos para no ver; su corazón, su belleza, su noble estirpe, declaran lo contrario, y ella será en el porvenir la que desdicte con su elevado espíritu la antinomia que los hombres, sus hermanos, son incapaces de resolver. En todos los momentos de la lucha en la vida debemos sentir el ensueño de una espiritualidad. Nada más alado y sutil y amoroso que la mujer.

(POR TELÉFONO)

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Zafra 3, 20'30.

Comienza la animación

El tren, que ha llegado con gran retraso, nos deja en los andenes de la estación, entumecidos por unas horas, como siglos, de inmovilidad forzada. Durante unos minutos miramos como el enorme reptil, que dice el poeta, vomita gente y más gente. Los andenes presentan un aspecto policromo y abigarrado, precursor de la fiesta grande.

Y como la estación, la ciudad, «su campo» y su calle de Sevilla, las carreteras de circunvalación y los caminos y atajos y callejas que conducen al real de la feria, muestráronse punto menos que intranquilos, a pesar de ser la hora del yantar.

Los hoteles y fondas, las casas de huéspedes y las posadas van llenando sus huecos y se disponen, en plazo de horas, a presentar el «completo», que en la mayoría de los casos pudiera suplirse con el «rebasante».

Todo respira animación y entusiasmo. En los círculos y cafés se charla de negocios futuros y se comentan los presentes. En los rostros alegres de las mujeres, de las hermosas mujeres de este rincón extremeño, se adivina la satisfacción y el contento. Su sano optimismo encontrará satisfacción suficiente ante la labor de un artista o ante la lisonja de un galán.

Las gitanillas, imprescindibles siempre, en grupos de ocho a diez recorren los comercios, cargadas de churumbelos y en espera de la distracción del hotera para llevar a su hombre el fruto de su trabajo.

Apresiam las horas y me apresuro, a tomar notas que comunicar al CORREO.

En el rodeo

Obsérvase en el rodeo alguna menor animación que en igual día de otros años.

El ganado de cerda, que concurre en número de 45 a 50.000 cabezas, se empieza a cotizar a precios altos, por lo que los compradores se retraen hasta convencerse de su firmeza, no obstante lo cual se han verificado algunas transacciones de menor cuantía, que más bien deben traducirse por tanteos.

Se ha pagado de esta forma ganado de cuatro o seis arrobas, de 37 a 39 pesetas; el de 6 a 9, de 34 a 37, notándose en general, como decimos, la escasez de la demanda y su retraimiento en espera del día de mañana. Respecto a la oferta notábase, asimismo, grandes claros en los lugares designados para esta clase de ganado.

Son muchos ya los ganaderos que han concurrido y presentado pisos. Comunicamos un avance de algunos de ellos por no hacer demasiado extensa esta información.

Don Rafael Márquez, de Real de la Jara, presentó 40 cerdos de año y medio.

Don Rafael Crespo, de Villafranca de los Barros, 19 lechones.

Don Valentín Márquez Tejada, de Fuente de Cantos, 258 cerdos de diferentes edades.

Don Gregorio Azugaray, de Medina de las Torres, 180 lechones.

Don Rufino Lancharero, de Monesterio, 35 cerdos de cinco arrobas y media.

Don Fidel Hernández, de Real de la Jara, 91 cerdos de cuatro arrobas.

Don Cristóbal Alonso, del mismo punto, 70 lechones.

Don Florencio Marín, de Almedralejo, 94 lechones.

Don Vicente Sánchez González, de Almadén de la Plata, 61 cerdos de diferentes edades.

Don Ricardo Rojas, de Montemolín, 149, de seis arrobas.

Don Leonor Rebollo, 95 de cinco arrobas y media.

Don Daniel Domínguez, de Valencia del Ventoso, 91 lechones.

Don Inocencio Corrales, del mismo pueblo, 40 lechones.

Operaciones hechas

Las ventas durante todo el día de ayer han estado relativamente paralizadas. La oferta se presentó con precios altos, que se sostuvieron con firmeza, y la de-

manda anduvo retraída en espera de algún descenso en la cotización.

En la imposibilidad de dar cuenta detallada de todas las transacciones realizadas por la premura del tiempo con que he tenido que preparar la conferencia, anoto sin embargo las que van a continuación para el ganado de cerda:

Don Manuel Tinoco, de Zafra, ha vendido 129 cerdos de cuatro arrobas a 146,25 pesetas cada uno, a la sociedad Marín Gallego.

Don Gregorio Azugaray, 100 cerdos a 66,25 pesetas arroba.

Don José Ramírez Mesías, de Fuente de Cantos, 113 de tres arrobas y media, a 132,50.

Don Manuel Mendoza, 70 lechones, al conde de la Corte y al precio de 150 pesetas.

Don Sebastián García Guerrero, 130 lechones de tres arrobas y media, a 127,50.

Don Sebastián García Guerrero, 190 lechones de tres arrobas, a 115 pesetas.

Don Raimundo Pérez, una partida de lechones al marqués de la Colonia, de Almedralejo, de tres arrobas y media, a 127,50.

Don Venancio García, de Fuente de Cantos, 69 cerdos de siete arrobas y cuarto, a 50 duros.

Doña Estrella Rico, de los Santos de Maimona, 100 lechones de tres arrobas, 107,50.

Don José Fernández Megías, de Calera de León, 90 cerdos de cuatro arrobas y cuarto, a 26 duros.

Don Inocencio Portales, 46 lechones de tres arrobas, a 24 duros.

Don Claudio Toribio, de Puebla de Sancho Pérez, tres cerdos con un peso de 26 arrobas los tres, a 30 pesetas la arroba.

Don José Casillas y Cabeza la Vaca, de Fuente del Maestro, 50 cerdos de medias carnes, de siete arrobas y media, a 54 duros.

El mismo señor, 90 lechones, de 10 meses y de un peso de tres arrobas escasas, a 105,75 pesetas.

Don Santos Barbascio, 44 cerdos de ocho arrobas y siete libras, a 36,50 pesetas.

Don Domingo Pérez, de Corte de Peleas, 110 lechones de 10 meses y dos arrobas y cuarto de peso, a 92 pesetas.

Del ganado lanar

De esta clase de ganado han entrado bastantes partidas en el rodeo. Sin embargo las transacciones no han menudeado, por no haber llegado aún todos los rebaños que se esperan.

Como ocurre con el ganado asnal, mular y caballar, el tanteo de precios es elevado, y especialmente en estos últimos.

Hay gran animación, pero se espera que mañana llegue a su apogeo y que todos los mercados adquieran el trajín de años anteriores.

Aunque el ganado lanar apenas ha comenzado a cotizarse con gran intensidad, en el día de ayer se efectuaron las siguientes operaciones, casi todas ya bien entrada la tarde:

Don Sebastián García Guerrero vendió una partida de borros a 47 pesetas, y otra de ovejas, a 55 pesetas cabeza.

Don Antonio Gómez, de Zalamea de la Serena, una partida de oveja, a 50,50 pesetas.

Don Lucio Esteban, una partida de borros, a 35 pesetas.

Don Rafael Ramírez, de Hornachos, una partida de borros, ligeros de carnes, a 45 pesetas.

Don Juan Muñoz, de Torre de Miguel Sesmero, una partida de ovejas de parir, con simiente, a 92 pesetas.

Don Vicente Ortega, de Bienvenida, a 45 una partida de ovejas y borros finos.

Se ha vendido también una partida de carneros de desecho, propiedad de un ganadero de Azuaga, a 39 y 40 pesetas.

Notas diversas.—Conferencias

Como ayer anunciamos a nuestros lectores, el próximo día 5 dará una conferencia a los profesores veterinarios en el Ayuntamiento el culto y laborioso ins-

pector general de Sanidad e Higiene pecuaria señor Gordón Ordáz.

El mismo señor se propone dar otra conferencia a los ganaderos que asisten a la feria en el Salón Romero.

Para ambas conferencias, dado el prestigio del ilustre conferenciante y las enseñanzas que de las mismas se hablan de sacar para la mejor defensa y explotación de los intereses pecuarios de la provincia, hay gran animación.

—Hoy, se reunirá en Zafra la Junta provincial de ganaderos, con el fin de tratar de asuntos de interés y de gran importancia para lo futuro.

De teatro

Entre los variados y atrayentes espectáculos de que se goza en estos días en la hermosa ciudad segedana, figura la actuación del excelente actor Echalde que, al frente de una compañía digna de

sus méritos y sus talentos, conquista lauros y dineros todas las noches en el Salón Romero.

Contribuye mucho al éxito de su campaña la fina elección de sus programas, a parte de la excelencia de su compañía, de la que, sin hipérbolo, puede decirse que es de las más completas que desfilan por provincias.

No hemos de terminar sin dar públicamente las gracias más expresivas en nombre de CORREO DE LA MAÑANA, al digno jefe de la Estación telegráfica don Juan Santamaría Galán, que haciendo gala de una refinada galantería, nos ha prestado cuantas facilidades estaban en su alcance, que no han sido pocas, para proporcionarnos la mayor comodidad en el desempeño de nuestra misión.

C. R.

LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

3, 23 h.

El alto-comisario de España en Marruecos, telegrafía al Ministerio de la Guerra, desde su residencia de Tetuán, lo siguiente:

Con arreglo al plan trazado previamente, salieron esta mañana, a las ocho y media, fuerzas de Tetuán al mando del general de brigada, señor Vallejo, dividiéndose en dos columnas: una mandada por el coronel Sanjurjo, y otra a las órdenes del teniente coronel Castro, jefe instructor de la mehalha cherifiana, avanzando hacia sus objetivos, apoyándose en los fuegos que se hacían desde las posiciones conquistadas el día 27 de septiembre y que habían sido arilladas fuertemente.

Las baterías, en combinación con los aeroplanos, protegieron admirablemente el bizarro avance de las columnas, que con su denuevo y pericia, superior a todo encomio, siguieron conformes al plan trazado de antemano, dominando el Gaba la columna del teniente coronel Castro, y por el valle de Agrás la del coronel Sanjurjo.

Venciendo, merced a su habilidad de dirección, la enérgica resistencia que opuso el enemigo, las fuerzas ya citadas consiguieron llegar a sus objetivos, que eran las importantísimas posiciones de Alelek, Yebel-cidi-eauze y Yebel media.

Desde estas posiciones pueden ser perfectamente batidos los grandes desfiladeros inmediatos con fuerzas de artillería, ametralladoras y con tiro de fusil. Los ukraziss que habitan varios poblados comprendidos dentro de la zona de maniobras, después de defender sus haciendas con gran resistencia, iban abandonándolas ante el empuje de nuestras tropas, dejando en nuestro poder muertos y prisioneros y huyendo con sus familias, ganados y enseres, para caer más allá bajo el fuego persistente de nuestros aviones, que han intervenido con gran acierto en esta jornada, lo mismo castigando al enemigo que proporcionando interesantes informaciones acerca de las posiciones que ocupaban los moros rebeldes.

La mfa de Anghuera con una jarca proporcionada por dicha cabila amiga, también ha cooperado desde Mingrale y Bani-marán a esta enérgica ofensiva de nuestras tropas, avanzando hacia la falda oriental del Zem-zem, desmantelando y castigando sin piedad cuantos poblados de la cabila de Wad-Rás encontraban a su paso.

La fortificación de las posiciones se llevó a efecto con toda actividad.

El repliegue se hizo sin incidente alguno, protegiendo los movimientos de tropas los fuegos de la artillería y las bombas que arrojaban nuestros aviadores.

Las bajas de esta brillantísima jornada pueden considerarse insignificantes, pues se reducen a las siguientes:

Muerto: soldado de artillería Eugenio Hidalgo Montenegro.

Herido grave: cabo del batallón de cazadores de Arapiles Modesto Quejido Blanco.

Soldado del de Segerbe, Julián García.

Heridos leves: teniente de Segerbe, don Ramón López Pardo.

Idem del de Arapiles, don José Lucena.

Se ignoran más detalles.

Agresión mora a una plaza

Marrakech. —Contingentes rebeldes, reclutados por el Cherif de Tafillette, han atacado la plaza de Zaouia, siendo rechazados por sus defensores.

Se retiraron, dejando sesenta muertos.

Han acudido nuevos refuerzos en auxilio de la plaza.

pero los demás sienten el arte musical sobre toda la trascendencia de un retraso, de un adelanto, o de una desafinación, y se apresuran a poner todos los medios para que Badajoz oiga su música.

En fin, que dicho sea sin ofender a nadie, se prepara una temporada excepcional de buena música en Badajoz, y así lo demuestra el pedido de entradas y abonos, que a estas horas alcanza ya el de las grandes solemnidades.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. Mejor que ese agobio de funciones al por mayor de una compañía de zarzuela, ramponea las más de las veces, que agobia y acaba por hastiar, creen que es mucho más útil y conveniente para empresas y público, espectáculos variados, de interés y de importancia que sean intensas y buenas.

La prueba es que siempre que viene al teatro López de Ayala, una buena compañía de verso, de zarzuela o de óperas, por pocas funciones, el teatro se llena hasta los topes.

Se acerca ya la noche del estreno de la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro coliseo.

Anoche se agolpaba el público en los escaparates de la calle de San Juan, donde se expusieron las fotografías de las principales partes de tan escogido elenco.

Se encuentra en Badajoz el maestro Baratta, después de haber ultimado fuera de aquí todos los detalles precisos para poner las funciones con el mayor esmero y propiedad.

Han empezado los ensayos preliminares de algunas partes. El tenor Moriche afilia su garganta, dispuesto a triunfar como siempre, en toda la línea, ante sus paisanos.

Y los músicos de la localidad, piensan desenfundar sus instrumentos la víspera de la función?

Nada de eso. Se nos dice que han solicitado ensayos dobles, muchas ensayos, para que queden como los propios ángeles. Se nos dice que en el silencio de la noche, a las altas horas, en la soledad de sus cuartos (léase habitaciones), se recrean y afianzan leyendo mucha música, haciendo una enorme gimnasia de dedos.

Lo sabemos. Habrá quizás alguno que no mire más que la mísera soldada;

Asunto sensacional.—Los escándalos del contrabando

(POR TELÉFONO)

4, 0'30 h.

Cumpliendo órdenes telegráficas de uno de los jueces de Instrucción de Valencia, la Policía de esta corte ha practicado varios registros en casas particulares y en el Hotel Inglés.

Estos registros han sido decretados en méritos de un sumario que se sigue en dicha capital levantina, por haberse descubierto que existe una agencia de negocios de contrabando, perfectamente montada.

En el referido Hotel Inglés fueron detenidos por la Policía, el abogado don Manuel Muñoz del Castillo y su sobrino Enrique; el uno y el otro son personas muy conocidas en Madrid.

La Policía practicó un detenido reconocimiento en los equipajes de dichos señores.

Se dice que la Policía se ha incautado de documentos y fotografías que comprometen muy directamente a varias personalidades políticas de gran relieve y que se han significado por la rapidez con que hicieron sus fortunas.

Sobre este asunto se guarda una impenetrable reserva. Esto contribuye a que los comentarios sean más numerosos y atrevidos.

Se ha teleografiado al juez de Valencia dándole cuenta de estas detenciones. Se cree que los detenidos serán conducidos a presencia del juez instructor de la causa.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

4, 0'30 h.

Murcia.—A las diez de la mañana se organizó un tren de socorros que salió a las once con dirección a Cartagena. Llevaba el referido tren 10.000 kilogramos de harinas, grandes cantidades de pan elaborado, aceite, patatas y otros artículos de diario consumo.

Después salió otro tren con varios tanques de agua potable.

Como la línea férrea está cortada en la estación de Valpica, desde este sitio el traslado de las especies se hace en camiones automóviles.

Las comunicaciones postales están interrumpidas en la mayoría de la provincia.

Las telegráficas entre Murcia y Cartagena tampoco funcionan.

Únicamente se puede comunicar con Cartagena por medio del teléfono.

Más destrozos

Murcia.—El alcalde de Ternel dice que la tormenta, causó en dicha población innumerables daños.

El río Segura rompió las compuertas de las acequias, inundando los campos y llevándose grandes cantidades de cabezas de ganado.

Varios edificios quedaron destruidos.

La situación en Cartagena

Cartagena.—Continúan aisladas varias de las barriadas de esta población.

La plazuela de San Agustín continúa inundada. Se hacen grandes trabajos para procurar el desagüe de esta plaza y de otros sitios análogos, pero todo resulta inútil ante la magnitud de los daños y la escasez de medios para combatirlo.

El convento de Jesús ha sido habilitado para recoger a las familias que se encuentran sin albergue. A los pocos momentos de permitirse la entrada quedó atestado de público. Fue necesario disponer que acudiesen fuerzas de Seguridad para cuidar del orden.

El Alcalde, informado de que algunos industriales poco escrupulosos han elevado extraordinariamente el precio de los artículos, ha publicado un bando diciendo que las circunstancias imponen una verdadera dictadura para velar por la salud pública y el auxilio de los necesitados, y que está dispuesto a llevar a

efecto lo que sea necesario para combatirlos.

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar víveres a Cartagena.

Como ya salió de Barcelona con ese mismo objeto el vapor *Princesa de Asturias*, se ha comunicado a la expresada casa armadora que no hace falta utilizar el barco que ofrece, dándosele las gracias por su decisión.

Dijo también Burgos Mazo que ha ordenado que el vapor *Peña Agustina*, que tenía anunciado su viaje a Cartagena para dentro de tres días, que anticipe la fecha de salida y salga mañana.

Comunicó también que la casa armadora Figueroa había puesto a disposición del Gobierno un barco de 1.700 toneladas para llevar ví

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Figures y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

NOTICIAS MAGISTERIO

Títulos.—En la Sección de Instrucción pública se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes:

De licenciado en Derecho, a favor de don Diego Fernández Molina. De Bachiller, a nombre de don Isidro Suárez López.

La Unión Mercantil.—La Directiva de La Unión Mercantil, teniendo en cuenta que el domingo, 5 de los corrientes, se celebrará el anunciado festival en la plaza de toros, lo que restaría, sin duda, buen número de socios a la Asamblea general convocada para las cuatro de dicha tarde, anuncia por el presente que dicha Asamblea tendrá lugar a las nueve de la noche del expresado día 5.

Telegramas detenidos.—En la Central telefónica de esta capital se encuentran detenidos, por desconocimiento de los destinatarios, los siguientes despachos:

Procedente de Riosoco, para viuda Spínola. De Salamanca, para Gallego, coadjutor.

De Talarrubias, para Pascual Mora, Morales, 22. De Madrid, para Sebastián Piedras. De Torredonjimeno, para Vicente Rojo.

Una boda.—El miércoles, 1.º del corriente, y a las siete de la tarde, se efectuó el enlace de la distinguida señorita Cristina Cortés Rabazo, con el sargento de cazadores de Figueras, número 6, de guarnición en África; don Juan Mata Palomo.

Fueron apadrinados los nuevos esposos por el padre de la novia don Manuel Cortés Otero y la hermana del novio doña Felisa Maia.

Terminada la ceremonia nupcial, la comitiva se dirigió a la casa de los padres de la novia, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Nuestra más cordial enhorabuena, y de todas veras le deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Teatro López de Ayala

Hoy sábado 4, se proyectará el séptimo y último episodio, titulado Desolación y exterminio, de la sensacional película de series, americana.

PANTHER

interpretada por los eminentes artistas Carol Holloway y William Duncal.

SE OFRECE para farmacia, con verdadera práctica, Antonio Sánchez, Puebla de la Calzada.

REMITIDO

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En nombre de mis compañeros los tablereros de Badajoz doy a usted las gracias más expresivas por el artículo que publicó en el periódico que tan digna y acertadamente dirige, dando cuenta de la cuestión suscitada entre la Hacienda y nosotros, y aclarando al mismo tiempo el alcance de las informaciones publicadas, que no fueron origen del expediente, pero que porfirinamente se utilizaron por los señores investigadores, para formular un nuevo argumento en apoyo de sus denuncias.

En CORREO DE LA MAÑANA no era otra cosa de esperar, máxime cuando dichas informaciones se tomaron de los partes que a diario facilita el Matadero a la Alcaldía, y en los que se omite, sin saberse por qué, el nombre de los entradores de las reses, dándose sólo los datos relativos al número de reses que se sacrifican y al tablero que las recoge en canal.

Reterándole mi agradecimiento, queda suyo efectísimo s. s. q. e. s. m.,

PEDRO ANSELMO. Badajoz 2 octubre de 1919.

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y reñedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muffiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

COLEGIO DEL CARMEN

1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10—BADAJOZ

Brillante resultado de exámenes. Internado inmejorable. Instalado en edificio apropiado, teniendo todos los dormitorios condiciones de higiene y ventilación directa. Pídanse reglamentos al director, DON MANUEL MALDONADO.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 3, 25 h.

Mercedes

Vacas, 5'47 a 5'55. Novillos, sin cotización. Bueyes, 5'55 a 5'60. Corderos, no se han cotizado. Ovejas, 5'15. Carneros, 5'23.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75-90. Banco de España, 520-00. Tabacos, 515. Francos, 62'80. Libras, 22 06. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105-10. Marcos, 22 50.

El marqués de la Frontera

En el expreso de Andalucía marchó con dirección a Zafra el diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera.

Después de terminada la feria de Zafra irá a Badajoz.

Residencia de un general

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Badajoz, en situación de disponible, el nuevo general de brigada, excelentísimo señor don Francisco Neila.

Nuevo magistrado

Entre los varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia que han sido firmados por su majestad, figura uno nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Fernando Vara.

Madrid, 4, 0'30 h.

Conferencia del sindicalista Pestaña. En el teatro de la Comedia ha dado su anunciada conferencia sobre el problema social, el conocido sindicalista barcelonés Angel Pestaña.

El teatro estaba completamente lleno. En las primeras filas de butacas y en algunas otras localidades se advertía la presencia de algunas personalidades de relieve en la política y de distintos matices dentro de la misma.

Presidió el acto Mauro Bajarriera, quien hizo la presentación del conferenciante en breves palabras.

Manifestó que este acto ha sido organizado por el Ateneo sindicalista y no va contra nadie. Queremos divulgar nuestras ideas y nada más.

Angel Pretaña comienza pidiendo benevolencia. Se refiere especialmente al problema catalán y trata con todo detalle de la huelga de los obreros de La Canadiense.

Culpa al ex gobernador civil de Barcelona señor González Rothwos, de haber impedido una solución favorable al conflicto.

Su política era la de perseguir sin cuartel a los Sindicatos obreros, y sobre esas bases no podía haber solución.

Habla de la censura roja y justifica su necesidad por la precisión de impedir que se insinuase a los obreros desde los periódicos, pagados por la burguesía, que estaban a la devoción de los patronos para servir sus caprichos y sostener sus actitudes.

Se extiende en consideraciones sobre la organización de los Sindicatos, y cita el caso de haber recaudado en un solo día, y por cuotas de una peseta, más de 10 000 duros, que pasaban a nutrir las cajas de resistencia.

La Compañía no accedía a nuestra demanda y tampoco nosotros nos allanamos a sus deseos.

Vino la huelga de los obreros de dicha entidad y la paralización de todos los servicios que tiene a su cargo. Llegaron después las gestiones del señor Morote, y los patronos hicieron distintos ofrecimientos que luego no cumplieron.

Por este motivo estalló la huelga general, que alcanzó a más de 45.000 obreros.

Después de varias vicisitudes accedimos a tratar con el señor Amado, por razones de todos conocidas, porque fueron lo suficientemente explicadas.

Dice que el estado actual de Barcelona es de "normalidad anormal".

Dice que la única solución eficaz y justa de los problemas actuales, está en la socialización de la tierra y de los elementos de producción; en el comunismo.

Afirma que los sindicalistas no son culpables de los crímenes sociales cometidos en Barcelona y otras poblaciones. Más bien pudiera encontrarse la causa de esos crímenes en otros vicios sociales, como por ejemplo, el juego, que tantas víctimas causa y tantas desgracias engendra.

Dice que el asesinato del obrero Pablo Sabater, fué dispuesto y pagado por un patrono. Afirma que esta misma acusación la hicieron ante el Juzgado, y sin embargo el responsable de ese crimen fué puesto en libertad.

Hace un llamamiento a la clase media para que busque en la sindicación la defensa de sus derechos y exprese su confianza de ver trabajar juntos a los obreros intelectuales y manuales, para lograr el triunfo de sus aspiraciones. Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Visitas al Presidente

El señor Sánchez de Toca recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo de ministros, la visita del presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, la de una comisión del Magisterio primario y la de otra de mineros asturianos.

Una condecoración

De acuerdo con lo solicitado por los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, al jefe de la sección de Orden público en dicho Ministerio, señor don Millán Millán de Priego, como recompensa a sus dilatados y elevados servicios.

Un incidente en la Audiencia

Esta tarde se ha desarrollado en la Audiencia de esta corte un incidente que está siendo muy comentado, especialmente entre los abogados en ejercicio.

Terminada una vista ante el Tribunal popular, y después de leerse el veredicto, el defensor de una de las partes, señor Serrano Batanero, solicitó la revisión de la causa ante nuevo Tribunal de jurados.

Con motivo de esta petición, se promovió un incidente bastante vivo entre el presidente de la Sala y el referido letrado.

El presidente estimó que algunas de las frases del señor Serrano Batanero, envolvían un agravio para su autoridad, y en el acto ordenó su detención.

Serrano Batanero al conocer la actitud de la presidencia, protestó y envió un aviso urgente al decano del Colegio de Abogados, señor marqués de Alhucemas.

Este, se personó en la Audiencia a los pocos momentos, pero el presidente de la Sala insistió en su determinación y envió con toda urgencia al Juzgado de guardia una comunicación acompañada de un testimonio original del acta del juicio, donde constan las frases del letrado defensor.

Dato de viaje

El ex ministro señor Bergamín, ha recibido una carta del señor Dato anunciándole su propósito de dar por terminado el verano.

Al mismo tiempo le dice que tal vez mañana mismo salga de Vitoria en el tren rápido con dirección a Madrid.

Al conocerse esta noticia en los centros políticos, ha causado gran extrañeza que el jefe de los conservadores abandone la idea de pasar un mes en Suiza, a pesar de haberlo estimado necesario para el total restablecimiento de su salud.

También se ha dicho al saber esta noticia que si el señor Dato viene ahora a Madrid no tardarán en suceder acontecimientos políticos de importancia.

Las huelgas mineras

El señor Sánchez de Toca, cumpliendo lo ofrecido a una comisión de mineros asturianos que estuvo esta mañana a visitarle, hizo por la tarde algunas gestiones cerca de importantes empresas mineras para conocer su actitud respecto a la jornada que solicitan los obreros.

El resultado de esas gestiones parece que confirma las impresiones optimistas que desde el primer momento tiene el Gobierno.

Según se dice, además de los patronos asturianos y leoneses, también aceptará la nueva jornada la Compañía de Peñarroya.

Mañana tal vez pueda darse una contestación definitiva y concreta sobre estos asuntos, por parte del presidente del Consejo de ministros.

Hoy no ha podido hacerse nada en firme, porque la aceptación de los patronos asturianos es condicional y subordinada a que los demás mineros acepten también esa nueva jornada.

Burgos Mazo, trabaja

El ministro de la Gobernación pasó toda la tarde en su despacho oficial trabajando en diversos asuntos.

Continuó el estudio de la reforma de la ley Electoral.

Este proyecto parece que estará definitivamente terminado el próximo martes.

Después piensa dedicarse el señor Burgos Mazo al estudio del nuevo proyecto de Régimen local.

Con este motivo trata de que vengan a colaborar en la redacción de dicho proyecto los representantes de los Municipios mayores de 100.000 habitantes, para los cuales se establecerá un régimen especial en la nueva ley municipal.

Si no pudiesen venir, se les enviará un cuestionario para que lo contesten. Ampliación de plazo para cuotas militares.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Guerra ampliando hasta fin del mes actual el plazo para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio militar, ingresando las cantidades correspondientes los que no lo hubiesen hecho en el plazo que terminó el 30 de septiembre.

Proyectos de Bugallal

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas, que estudia con todo detenimiento el problema de la conversión de grandes cantidades de dinero español en moneda extranjera.

El asunto es muy complejo y por eso quiere abordarlo en toda su integridad y en forma que resulte eficaz.

Proyecta establecer impuesto sobre esas conversiones o crear un Banco que sea el encargado de realizarlas o de impedir las cuando no estén justificadas.

También trata de reglamentar la actuación de los Bancos que admiten moneda extranjera, obligándoles a que depositen el 80 por 100 de esas operaciones en valores nacionales.

La familia real

San Sebastián.—Los príncipes Raniero y Lenaro, pasearon por las calles de esta capital.

La Reina y sus augustos hijos estuvieron retirados.

Hoy comieron en Miramar con los reyes, el Capitán general, los gobernadores civil y militar, el Alcalde, el ministro de Estado, el comandante de Marina, el Obispo, el presidente de la Diputación provincial y otras autoridades.

Una excursión

San Sebastián.—La Diputación provincial ha obsequiado con una gira a los organizadores del Congreso de estudios vascos.

Se escandalizan en Murcia

Murcia.—El Gobernador civil ha clausurado varios establecimientos, cuyos dueños, aprovechándose de las actuales circunstancias, vendían las patatas al precio de dos reales kilogramo, que se considera escandaloso.

El referido Gobernador ha manifestado que será inexorable con los que eleven los precios de los artículos.

Choque de automóviles

Murcia.—En la carretera de Valpica a Cartagena, chocaron dos automóviles. Uno de ellos iba ocupado por el cónsul de Italia, acompañado del diputado señor Maestre y el otro por el secretario del Gobierno civil y varios periodistas de esta capital y de Madrid.

Aun cuando los coches quedaron destrozados, los viajeros resultaron ilesos.

Viaje de un Ministro

Murcia.—Llegó a esta capital el ministro de Fomento.

Le recibieron en la estación el Capitán general de la región y las autoridades de la provincia.

Huelga de mineros

Oviedo.—Con motivo de la huelga de los obreros mineros, han llegado varios conocidos sindicalistas y agitadores para ver si podían hacer estallar la huelga ferroviaria al mismo tiempo que la otra.

Parece que han encontrado poco ambiente favorable a la huelga entre los ferroviarios.

Huelga solucionada

Tenerife.—Ha quedado solucionada la huelga de los tranvías de esta capital.

La Compañía les ha concedido la jornada de nueve horas y ha accedido a fijarles un aumento de un 20 por 100 sobre los sueldos actuales.

Estreno

Madrid.—En el teatro de la Princesa se ha estrenado la adaptación escénica de la obra de Oscar Wilde La importancia de llamarse Ernesto.

Wilson se agrava

Se reciben noticias de Washington dando cuenta de que el presidente Wilson se ha agravado en su enfermedad.

La sindicación obligatoria

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, éstos le preguntaron su opinión acerca de la conferencia dada por el sindicalista Pestaña.

Burgos Mazo eludió toda contestación categórica, limitándose a decir que llevaba muy adelantado el proyecto de sindicación obligatoria.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid don Celestino García, propietario.

—Ha llegado de Valverde de Leganés el joven estudiante de quinto año de Bachillerato don Jerónimo Fernández.

—De paso para Zafra, estuvo en esta capital, el propietario de Valverde de Leganés don Rómulo Fernández.

—Regresó de Llerena el capitán de Infantería don Fernando Gómez.

—Ha llegado a ésta procedente de Vitoria, el alcalde de la capital don Fulgencio Trujillo.

—Marchó a Madrid el abogado don Julio Gutiérrez Pimentel.

—Marchó a Burgos, el propietario don Delfín Santurce Gómez.

EL GENERAL NEILA

Ayer sorprendió agradablemente en Badajoz la noticia del ascenso a general de brigada del coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Francisco Neila.

Su brillante historia militar en la época de la guerra de Cuba, donde alcanzó el preciado galardón que ostenta su pecho, amortiguada con los años de servicio de guarnición, y su bonhomía y excesiva modestia, ha vuelto a surgir a la hora del ascenso que premia las virtudes de «el héroe de Cascorro». Y como Neila es además extremeño de corazón y tiene un corazón infantil para sus paisanos y sus compañeros, de aquí la satisfacción que a todos ha producido su merecido ascenso, al generalato.

Desde estas columnas unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que ha recibido tan pudoroso militar y le deseamos grandes aciertos y muchas prosperidades en su nuevo empleo de general.

Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, el general Neila queda en situación de disponible en esta capital hasta su nuevo destino.

El festival taurino

En vista de que el tiempo mejora, la Comisión organizadora del festival taurino que se suspendió hace días, ha acordado que definitivamente se celebre el próximo domingo, en la plaza de toros de esta capital.

Hay mucho entusiasmo por asistir a este espectáculo taurino.

MALARINE

(PATENTE 31.919)

PODEROSO ANTIPALÚDICO

a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba.)

LAS SUBSISTENCIAS

El general desbarajuste que existe en materia de subsistencias y los precios escandalosos que han adquirido los artículos de primera necesidad, darán lugar a un serio conflicto si las autoridades no se deciden a poner remedio con la urgencia que el caso requiere.

El conflicto que se plantea, grave de suyo, se recrudecerá con la llegada del invierno, en cuya estación los menesterosos encuentran menos medios de desenvolverse económicamente que durante las otras estaciones.

Actualmente la vida así imposible, excepto para los logreros y traficantes que están realizando pingües negocios sin que por nadie se les ponga cortapisa.

Las autoridades no dan señales de vida, siendo injustificable el abandono en que tiene los intereses del vecindario que sufre pacientemente las lamentables consecuencias de la pasividad o incapacidad de los organismos y personas que tienen la misión de encauzar y enfrenar los desvíos y demasías que impunemente se cometen en el terreno del abastecimiento público.

Artículos de primera necesidad y que abundan en nuestro mercado, se venden a precios fabulosos.

La patata se está vendiendo a 60 y a 70 céntimos el kilo, la leche en pocos días ha sufrido tres o cuatro subidas en el precio, la carne, los huevos, el carbón, el aceite, todo, en fin, ha adquirido precios que no pueden justificarse debidamente, como no sea para poner de manifiesto una desmedida ambición de lucro por parte de los que negocian con el hambre nacional.

Para evitar posibles trastornos y hondas perturbaciones, que puede traer la persistencia del actual estado de cosas, es necesario proceder con decisión y energía, poniendo coto a los expresados abusos eficaz y radicalmente.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.040-2.100 el duro. En Badajoz, 2.040-2.100 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 145.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS

HIJA DE J. ALVES FERRERA

MERIDA

Advertisement for LA ANUNCIADORA = SALMERONÓ BADAJOZ. Includes text: '¿Que su negocio va mal? - Pues concierte sus propagandas en LA ANUNCIADORA = SALMERONÓ BADAJOZ' and illustrations of men.

LOS PUEBLOS

Almendralejo

La feria de las Mercedes, va pasando a la historia; de año en año, el entusiasmo que despertó al nacer, va apagándose, y en este puede decirse que sus detalles apenas fueron perceptibles. No hemos de depurar hechos y causas; en los pueblos cuando un hombre de buena voluntad analiza, se le zahiere y critica, y ya lo dijo el clásico: «Si quiere ser feliz, como me dices, no analices muchacho, no analices.» Los encargados de la dirección del pueblo, analizarán y allá ellos. Hemos procurado indagar las causas del retroceso tan grande que en el mercado de ganado se observó este año, y cuántas personas hemos consultado nos dicen es un error la feria en estos días, las labores de vendimia, la celebración en los mismos días de las ferias de Sevilla y Zofra, con otras causas, harán siempre que a nuestra feria no concurrirán los ganaderos, si esta feria se celebrara el 15 de agosto o el 8 de septiembre, otra cosa sería.

Apuntamos el hecho y como quedamos dicho (doctores hay en el pueblo que sabrán constatar esas atinadas observaciones).

El cronista no se apresuró a remitir diariamente sus impresiones porque estas son de una insignificancia que no merecían la pena de ocupar en publicación tan importante como CORREO DE LA MAÑANA, sitio que se necesitaba para mejores empresas.

Recorrimos diariamente el rodeo y nada, absolutamente nada, observamos digno de la publicidad; unas partidillas de cerdos, que sólo se vendieron algunas, muy pocas, a 34 pesetas arroba, y algunas transacciones en ganado mular que no vale la pena de consignar, total nada.

Lo más importante de la feria, la corrida de toros, de la que ya se dió oportuna reseña, los conciertos de la banda del Obrero en la Piedad, que estuvieron muy concurridos, la sesión de fuegos artificiales el 29, a la que no asistió el cronista; es este festejo muy visto y propio para niños, los hombres serios están muy mal vistos en pleno paseo, con los ojos en alto y la boca abierta, siguiendo el zig zag de un cohete.

La charlotada también dicen estuvo muy concurrida; el cronista tampoco asistió a ella, es buen aficionado a la fiesta, y le repugnan ciertas payasadas, por eso, al observar estas hermosas mujeres de nuestra buena sociedad ataviadas con la clásica mantilla en la tarde del 28 concurrir al caso, se dijo para sí: si lo hacen por lucirse, trasea, que dijo Cicerón, pero si lo hacen por suponer que el espectáculo merece los honores de tales atavíos buen ridículo harán.

El Casino de Labradores, ni el del círculo de la Unión Mercantil, ni el Obrero, dieron un solo baile en sus salones, en cambio vendrá el Carnaval y los darán, y entonces el cronista dirá lo que en este momento calla por no contrariar a nadie, y por no caer en las iras de ciertos elementos asazmente cursis.

El quinto Alameda, única cosa buena que hemos tenido por dentro, sólo dió dos conciertos en el Mercantil el 27 y 28, excelentes artistas y modestos como todo lo bueno, no se vieron correspondidos en sus buenos deseos y desistieron de seguir armonizando los ratos en que los socios de dicho Casino asistimos a él. El desprendimiento del Casino no mereció otra cosa, porque su presidente, que se permitió dar 100 pesetas para un espectáculo ajeno a la Sociedad, y al que de concurrir sus socios tenían que abonar sus buenas seis pesetas a estos artistas que tocaban dentro de la casa, con el beneplácito y consentimiento de lo más serio e importante que hay dentro de ella, los obsequió con 25 pesetas y no comentamos más este hecho, porque nos tendríamos que enfadar con nuestro amigo don Angel Biasco.

Reuniones particulares se dieron muchas durante la feria, tal vez con el fin de aminorar el esplín y aburrimiento; el señor Sánchez dió también la suya, que como todas las que dicho señor prepara, quedan gratos recuerdos en cuantos a ellas asisten.

El 29 por la noche, el quinto Alameda, invitado por los señores Pizarro, de la Hera (Juan y Francisco), Alvarez, Sánchez Muñoz (Paco y Pedro), García Santana, Iglesias, Falcato, Galiardo, Merchán, Martínez, García (Evaristo), Delgado, Guerrero y algunos más que sentimos no recordar, se trasladó a la morada de expresado señor Sánchez, ejecutando lo mejor de su repertorio.

Dieron esplendor a la reunión con su belleza y hermosura, las señoritas Paca y Rosalía Merchán, Carmen Labado, María Antequera, Carmen Franganillo, Jenara Castaño, Felisa Pizarro, Catalina Juárez, Josefa Orejas, María Fernández, Teresa Alvarez, María y Refaela Sánchez Muñoz, Isabel Esperilla, Aurelia Sánchez, Ana Rubies y Felisa Vaquez.

Terminado el concierto, los simpáticos artistas Alameda, ejecutaron algunos bailes, para que el elemento joven rindieron culto a Tarsipcore, terminando la reunión a las cinco de la mañana con gran contentamiento de todos los reunidos, que quedaron encantados de la grandeza que el practicante sabe dar a tan gratas reuniones.—Corresponsal.

1-X-919.

Calera de León

Accidente desgraciado

Teófilo Sánchez Hoyos, joven de veintitrés años, que por su agilidad era conocido en la localidad por el *Hombre pájaro*, ha sido víctima de su afición. Desde que tenía once años empezó a demostrar sus cualidades excepcionales para la conquista del aire, cuando en un caso, en muchas ocasiones, de recorrer una alameda saltando desde las copas de chopo en chopo lo mismo que un gorrión.

El día 29 del pasado se propuso demostrar una vez más su arrojado en ocasión de estar vareando un nogal en presencia de varios jóvenes de la localidad.

Gran reto estuvo mi buen Sánchez saltando de rama en rama, no sin dejar de asustar a las jóvenes que presenciaban el ejercicio y que no se cansaban de

aconsejarle prudencia por sus arriesgados saltos.

Hasta que, por fin, ocurrió lo que era de esperar; que desde lo alto del más alto nogal se desplomó el pájaro, cayendo al suelo, de donde fué recogido en estado bastante deplorable, pues presentaba la fractura completa de la espina dorsal en la región lumbar y varias contusiones, todo de carácter gravísimo.

En este estado fué conducido a su domicilio, desarrollándose por parte de su pobre madre la triste escena que es de suponer.

Dadas las bondadosas cualidades de esta infeliz mujer, el desgraciado accidente ha sido generalmente sentido en el pueblo, en cuyo nombre le testimoniamos el pesar que ha causado.

Glosa del «maestro»

Pena da—y digo pena—porque así se lo oigo decir al gran maestro de mi tierra, que por su hermosa cabeza debe tener el talento de un Sócrates, el que en el presente año sea bastante exigua la cosecha de uva. Dice mi buen hombre, que en estos pueblos desempeñados (llama desempeño al no tener un cuarto) no debe acabarse el clásico vino de la tierra, pues sus efectos hacen al hombre feliz y dichoso, aparte de constituir una fuente de ingresos.

El maestro de mi pueblo es el termómetro del vecindario masculino. Cuando, muy de mañana, al pasar por la ventana de la zapatería le dirijo la consabida pregunta—¿Qué tal va eso, maestro? me contesta ingenua e invariablemente: «¡Calle hombre, esto va mal!» Que esto va mal es lo mismo que decir que no lo ha probado aún.

En cambio a mi regreso, la pregunta había siempre una contestación optimista que deja traslucir su satisfacción, sus satisfachas aspiraciones y sus frecuentes visitas a la comadre.

—De primera, amigo. Soy el hombre más desempeñado del pueblo.

El maestro es la persona más significativa del pueblo. El maestro es una autoridad.—J. V. 1.º—10—1919

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Lotés que saldrán a subasta el domingo 5 del actual:

Alhajas.—Pendientes, cuatro; sortijas, tres; pulseras, una; afileres, uno, y cadenas, una.

Relojes.—De oro, uno; de plata, dos, y de acero, cinco.

Ropa de señora.—Vestidos, seis; faldas, cinco; blusas, cuatro; abrigos, uno; mantillas, ocho; velos, uno; mantones, dos; camisas, ocho; camisetas, cuatro; enaguas, tres; chambras, seis; botas, un par; toquillas, una, y pañuelos de crepón, uno.

Ropa de caballero.—Trajes, uno; americanas, cuatro; pantalones, tres; chalecos, cuatro; gabanes, uno; pelizos, una; mantas, dos; sombreros, dos; camisas, siete; camisetas, cinco; calzoncillos, seis, y retazos de tela, nueve.

Ropa de cama y mesa.—Servilletas, 12; mantelitos, dos; tohallas, 14; sábanas, 20; fundas, 30; cobertores, uno, y colchas, tres.

Varios.—Máquinas de coser, una, y revólvers, dos.

Además, salen en segunda subasta los lotes sobrantes de las anteriores.

Badajoz, 3 de octubre de 1919.—El director gerente, José García.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ
ALQUERAR, del 30 de septiembre al 6 de octubre.
BADAJOZ, del 8 al 20 de octubre.

PURGANTE JAPONÉS NAZARNORIMA
Puramente vegetal



Legítimo envase del purgante japonés

SELLO JAPONÉS "GIMEN,"
ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depósito: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

MAGISTERIO

Escuelas vacantes

A continuación publicamos la relación de escuelas vacantes en esta provincia cuya relación se remite por la Sección a la Dirección general para el concurso general de traslado, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 69 del Estatuto.

Para proveer en maestros

- Alconera, escuela.
- Badajoz, beneficencia (escuela desdoblada).
- Barcarrota, escuela desdoblada número 4.
- Helechal (Benquerencia), escuela mixta.
- Campanario, escuela número 2.
- La Coronada, escuela.
- Esparragosa de la Serena, escuela.
- Guareña, escuela desdoblada número 5.
- Higuera de Vargas, escuela desdoblada número 4.
- Llerena, escuela desdoblada número 4.
- Mérida, escuela número 1.
- Monesterio, escuela número 2.
- Montijo, escuela desdoblada número 2.
- Montijo, escuela desdoblada número 5.
- Nogales, escuela.
- Oliva de Jerez, escuela desdoblada número 5.
- Oliva de Mérida, escuela.
- Puebla de la Reina, escuela.
- Quintana de la Serena, auxiliaria.
- Ribera del Fresno, escuela número 2.
- Salvatierra de los Barros, auxiliaria.
- Santa Marta, escuela desdoblada número 5.
- Valverde de Leganés, escuela desdoblada número 2.
- Villagonzalo, escuela.
- Zahinos, escuela.

Para proveer en maestras

- Alanje, escuela.
- Azuaga, escuela desdoblada número 2.
- Benquerencia, escuela.
- Bienvinda, escuela desdoblada número 2.
- Bodonval de la Sierra, escuela desdoblada.
- Campanario, auxiliaria número 4.
- Esparragosa de Lares, escuela desdoblada número 2.
- Fregenal de la Sierra, auxiliaria número 3.
- Guareña, escuela desdoblada.
- Higuera de la Serena, escuela.
- Higuera de Vargas, escuela número 1.
- Higuera la Real, auxiliaria número 2.
- Melpartida, escuela.
- Mérida, escuela desdoblada número 4.
- Monesterio, escuela número 2.
- Montijo, escuela desdoblada número 3.
- Puebla del Maestre, escuela.
- Segura de León, escuela.
- Valverde de Burguillos, escuela.
- Zalamea de la Serena, auxiliaria.
- Zarza de Alanje, auxiliaria.

Recificación

En la convocatoria para cubrir los cargos de vocal en la directiva de la Asociación provincial, inserta en nuestro número de ayer, dice, refiriéndose a los electores:

«... toda vez que tienen tiempo suficiente para reclamar un duplicado y que éste les será permitido, pudiendo, en último caso, etcétera, etcétera...»

Dicho párrafo debe entenderse redactado en esta forma:

«... toda vez que tienen tiempo suficiente para reclamar un certificado y que les será permitido en último caso, etcétera...»

SE VENDE la estantería y mostrador de la antigua casa de «Los Secretarios Extremeños». Para tratar, con don Celso Máximo, Echegaray, número 30.

De la profesión de Caco

Sigue la racha

Pablo González Pérez, de veinticinco años de edad, desde hace cinco meses en que fué licenciado del ejército, vivía de su oficio de sastrero, que ejercía en sociedad con la viuda doña Pilar Fernández, que tiene su establecimiento de sastrería en la calle de Muñoz Torrero, número 51, bajo.

Todo marchaba como una seda. El negocio prometía, y dentro de la mayor armonía la vida y el licenciado se repartían los pingües dividendos de su industria, de la que vivían como los ángeles.

Pablo, con su carácter bonachón y laborioso, no dejaba entrever siquiera los perversos instintos que cretan negros pensamientos allá en lo recóndito de su magín calenturiento.

Con la confianza—siempre es la confianza la que nos pierde—que el bueno de Pablo inspiraba a la viuda, ésta entraba y salía, dejándolo a él de amo, como quien dice.

Anteayer, como hacía algún tiempo que no lo había hecho, dedicó la tarde a la piadosa tarea de visitar los restos mortales de su difunto esposo, y fuése al Cementerio.

Pero cuando de regreso penetró en su morada, el bueno de Pablo había volado.

Aquello le escamó un tanto y adelantándose en sus habitaciones vió, con la cara propia de estos casos, que los cajones de una cómoda habían sido desahucados y de ellos habían desaparecido seis mudas de ropa blanca, dos calzoncillos de punto nuevecitos, dos camisetas, dos pares de pantalones, dos anillos de oro, uno de sello y otro de los llamados de culebrina, tres billetes de 100 pesetas, un corte de traje negro y varias tohallas.

¿Se iría a casar el socio?

De todo sospechaba la amonadada señora menos de que fuese Pablo—él tan bueno—el que la hubiere desvalijado, hasta que una vecina cariñosa la puso en antecedentes de que aquella misma tarde le había visto como de huida camino de la estación agoviado bajo el peso de un almacén de bultos, y que—según le dijo el propio Pablo—marchaba a Cáceres para ver a su apreciable familia a la que hacía mucho tiempo que no tenía el gusto de abrazar.

Sin pérdida de momento, la robada relató la historia a la Policía. Esto ocurrió a las siete de la tarde. Bueno, pues poco después, a las ocho y ocho y pico, Pablo González Pérez, *caca* en las garras de los vigilantes de Cáceres, cuando trataba de posarse en el andén de aquella estación.

Por este dato pueden ustedes juzgar de la actividad desplegada por la Policía en este asunto; actividad y buen servicio que aplaudimos sin reservas.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al telé fono 190 de once a diez.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA POR (1) de 19 de El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

INTERESES AGRICOLAS

LAS PLAGAS

El Gobierno tomará medidas energicas contra los morosos en el cumplimiento de la ley.—Los que cumplen y los desprecupados

Al tomar nuestra cotidiana información en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se nos dice que ante el caso deplorable y desgraciadamente tan ordinario como funesto del abandono en que los encargados de velar por los intereses agrarios de las localidades respectivas tienen los más elementales servicios que les están encomendados, el Gobierno civil de la provincia está decidido a procurar por todos los medios a su alcance que, tanto las prescripciones legales como las órdenes emanadas de su superior autoridad, sean cumplidas estrictamente, terminando con el régimen de tolerancia, por medio del cual está convenido de que no se consigue el fruto apetecido.

CORREO DE LA MAÑANA, fiel a la tarea que con sumo gusto se ha impuesto y que constituye uno de los principales motivos de su existencia, es decir, a la defensa de los intereses agrarios, que son los intereses extremeños, ve con suma complacencia esta actitud de nuestra primera autoridad civil; pero desengañado de la eficacia de tales arremetidas, no puede por menos de expresar sus temores, fundados en la experiencia, de que todas queden reducidas a agua de cerrejas.

Entendemos que los incumplidores de su obligación están ya suficientemente avisados. Diariamente estamos viendo, sin salir del caso presente, oficios urgentes, circulares conminatorias, órdenes severísimas en apariencia, sin que de todo este farrago de papeletes se haga otro caso que la más completa omisión y el olvido más desesperante, olvido y omisión que revisten todos los caracteres de desobediencia y, aún más, de buria incalificable.

Si el señor Gobernador, sabiéndose burlado, deja correr las aguas por el mismo cauce, suya solamente será la responsabilidad moral. Y si, por el contrario, su actitud actual, lejos de ser una amenaza más que haya de quedar incumplida, demuestra con hechos no esar dispuesto a que la buria prosiga en nosotros, hallará los primeros aplausos que hoy mismo le tributamos por adelantado.

Con respecto al caso que nos ocupa, a la extinción o amortiguación de las plagas del campo, y esencialmente de la langosta, hemos visto recientemente disposiciones encaminadas a conseguir la roturación de los terrenos infectados como medio adecuado a tal fin. Pesnégase, pues, con arreglo a la magnitud de la falta a los propietarios que dejen de

cumplir este precepto legal y a los que de manera más o menos directa conribuyan, por morcosidad intencionada o por apatía natural a la extinción de la plaga, siendo precisamente los llamados principalmente a remediarlo con sus actos y con los medios puestos en sus manos por los organismos directores, distinguíaseles de sus cargos si son ineptos; castíguense si son prevaricadores; que sólo un sancionamiento eficaz, una selección minuciosa y un empeño decidido en trabajar por los intereses extremeños, tan olvidados, pueden contrarrestar los efectos diprimentes de ese mismo olvido.

R. C. S. S.

Por el Gobernador civil se ha pasado oficio a los presidentes de las Juntas locales de Plagas del campo, recordándoles de nuevo la circular inserta en el Boletín de 5 de julio último, referente a la remisión de duplicadas relaciones de los infestos de langosta en los términos municipales respectivos o parte negativo en su caso, y concediéndoles el improrrogable plazo de cinco días para que lo verifiquen, haciéndoles ver que no cumplir con el deber en que están en beneficio de los sagrados intereses agrarios que les están confiados, se verá obligado a exigirles las responsabilidades consiguientes por incumplimiento de la ley y por desobediencia.

Hasta el día de ayer remitieron los partes de infesto aludidos, los siguientes señores:

Presidentes de las Juntas locales de Magacela, donde el terreno infestado asciende a 920 hectáreas; Malpartida, 3.954; Ribera del Fresno, 762; Castuera, 1.306; La Coronada, 1.295; Siruela, 410; Navavillar de Pela, 137; Sancti Spiritus, 26; Hornachos, 410; Hinojosa del Valle, 270; Puebla de Alcocer, 1.449; Usagre, 620; Campillo de Llerena, 1.096; Santa Amalia, 246; Segura de León, 95; Barcarrota, 434, y Don Benito, 332.

Están terminándose los acotamientos para la remisión del parte, en Almendraledo, Valle de la Serena y Llerena.

Remitiéronse partes negativos referentes a Cordobilla, Herrera del Duque, Palomas, Calera de León, Rena, Zarza de Alanje, Zahinos, Valle de Santa Ana, Villarta de los Montes, Valverde de Llerena, Villagonzalo, Valverde de Leganés, San Pedro de Mérida, Risco, Tamurejo, Torremejía, Trujillanos, La Nava, Oliva de Mérida, Orellana la Sierra, Fuenlabrada, Montijo, Mirandilla, Lobón, Garbayuela, La Garrovilla, Higuera de Vargas, Esparragalejo, Capilla, Casas de Reina, Carmonita, Baterno, Berlanga, Burguillos, Acechaj, Alanje, Almendral, Atalaya, Tálga y Acedera.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono 143.—BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES

Badajoz, mes	1'50 pias.
Fuera de la capital, trimestre	5'00 >
Id. id. año	18'00 >
Extranjero, año	50'00 >

ANUNCIOS

EN CUALQUIER PLANA

De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción	0'75 pias.
De 15 a 24 >	1'50 >
De 25 a 48 >	2'00 >
De 49 a 96 >	3'00 >
De 97 a 154 >	4'50 >
De 155 a 216 >	6'00 >
Anuncios económicos por palabras, cada palabra	0'05 >
Plana entera	60'00 >
Media plana	35'00 >

Reclamamos industriales y comunicados, precios convencionales. Cada anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS

A 5 columnas	180 pias.	100 pias.
A 2 >	90 >	40 >
A 1 >	45 >	20 >
Plana entera	1.000 >	600 >
Media plana	500 >	300 >

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día	12'50 pias.
Para la tirada de la capital, cada día	5'00 >

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año. Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

SECCIÓN RELIGIOSA

No hay hombre más pobre que el que no se compadece de los demás, porque no hallará misericordia en la presencia de Dios.

Octubre, 4.—San Francisco de Asís. El oficio y la misa son del santo del día; rito doble mayor, color blanco.

Nació San Francisco de Asís en ciudad de Umbría. Su padre era mercader y le ocupó en sus negocios.

Retirado del mundo, suplicó al Señor le declarase su voluntad y estando abortivo y transportado en Dios, se le apareció Jesucristo crucificado.

El papa Inocencio III, por una revelación que tuvo del cielo, confirmó su regla el año 1209.

Ilustró el señor con muchos milagros y le imprimió sus llagas en el costado, pies y manos, muriendo el 4 de octubre de 1226 a los cuarenta y cinco años de edad.

Solemnemente triduo en honor del serafico padre San Francisco de Asís, estando encargado de los sermones el reverendo padre fray Isidoro Acemiel Rodríguez.

Cultos

Santa iglesia Catedral. Empezará el coro a las diez de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Parroquia de San Agustín (Santa María la Real).

Solemnemente triduo en honor del serafico padre San Francisco de Asís.

académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

Parroquia de la Concepción. Ejercicios correspondientes al primer viernes de mes.

Parroquia de San Andrés. Durante todo el presente mes de octubre, al toque de oraciones, se celebrarán en esta parroquia los ejercicios del santo rosario cantado.

Convento de Santa Ana. A las once de hoy tendrá lugar la solemne función con que las religiosas de este convento celebran la fiesta de su serafico padre San Francisco.

La misa será cantada, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará el muy reverendo padre Aniano Sedano, superior de la Casa de la Misión.

Se suplica la asistencia de los fieles a esta solemne función, en la que se dará a adorar la santa reliquia.

Por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios semanales dedicados a la Virgen, con gran salve cantada.

Ermida de Nuestra Señora de Bótoa. El próximo domingo, día 5, y hora de las diez de su mañana, se celebrará una misa en esta ermita.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que gusten asistir.

Iglesia de Santo Domingo. Solemnemente novenario que en el presente año de 1919 ofrenda a la Santísima Virgen del Rosario su Archicofrades, canónicamente erigida en la referida iglesia.

Dará principio hoy y terminará, por tanto, el 12.

MILITARES

Firma de ayer. En el día de ayer fueron presentados a la firma del Gobernador militar, entre otros, los siguientes documentos:

Participando al Capitán general de la región haberse hecho cargo del mando del regimiento de Villarrobledo el teniente coronel don Juan Ruiz.

Idem ídem haber cesado en el mando de la Caja de Recluta de Villanueva de la Serena el comandante don Alfonso Mateos.

Idem ídem haber sido nombrado para el mando de la misma el teniente coronel don Francisco García de Paredes.

Presentaciones y despedidas. Han hecho su presentación oficial en el Gobierno militar los señores siguientes:

Capitán de infantería don Manuel Matallán, de Gravelinas.

Idem ídem don Manuel Villalón, de Gravelinas.

Capitán de caballería don Carlos Cristóbal, de Villarrobledo.

Comandante de la misma arma y cuerpo don Rosendo Villaverde.

Capitán de infantería don José Rebollo, de Castilla.

Teniente de infantería don Andrés Centenera.

Comisario de Intendencia, don Lorenzo García, de Intendencia militar.

Alférez de Infantería (E. R.), don Isidoro Aguilar, de Castilla.

Capitán de Sanidad militar, don Manuel Sánchez, del segundo regimiento de Artillería.

Clero castrense. Capellán segundo, don Fermín Martínez, de Castilla.

Alférez de Infantería, don Francisco Ramón, de Castilla (incorporado al polvorín).

Alumno de dicha arma, don Ignacio Rayo (procedente de la Academia).

Despidieronse los señores siguientes: Capitán de Infantería, don Enrique López Llinás, de Gravelinas.

Idem ídem, don Marino Folgado, de la Zona número 5.

Alférez de Infantería, don Santiago Fegariño, de Gravelinas.

Músico mayor, don Manuel Hurtado, de Gravelinas.

Alférez de Infantería, don Francisco Cortés, de Castilla.

Servicio para hoy. Parada, Castilla.

Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don Daniel Manso Miguel.

Imaginaria, señor coronel de Castilla, don Francisco Sosa Arbelo.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de Gravelinas.

HACIENDA

Libramientos. Hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Badajoz, 9.455 51 pesetas; don Manuel Saavedra, 592 86; don Manuel García, 500; don Diego Serrano, 475 42; don Paulino Navarrete, 244; don Agapito Orantós, 111 92; don Antonio Covarsí, 82 83; don Dionisio Díaz, 67 46; don Falgencio Trujillo, 24 70; señor depositario pagador, 15 000.

Recaudación. La efectuada ayer acusó el siguiente resultado:

Utilidades, 74 08 pesetas; derechos reales, 764 84; demás recursos, 5 434 34; impuesto de pagos, 756 69; operaciones del Tesoro, 25.005 75; Aduanas, 7.029 95.

Movimiento de personal.—Ascensos. Con motivo de la reorganización de las escalas de Hacienda, y por la adopción de las nuevas plantillas, han sido ascendidos a la categoría superior inmediata, en virtud del Real decreto, fecha 2 de septiembre último, los siguientes funcionarios que prestan servicio en esta Delegación de Hacienda.

De Secretaría.—Don Antonio Cerviño Reino y don Miguel Avila Marín.

De la Inspección.—Don José Meléndez Mechado.

De la Administración de Contribuciones.—Don Juan Abancens Jiménez, don Juan Soto Aguado, don Emilio Rodríguez Cordero, don Ricardo Rodríguez-Caula y Meleiro, don Diego Pérez del Villar y Suárez y don Angel Marín Gil.

De la Intervención.—Don Juan Espejo Cisneros, don Antonio Balanzar Seo, don Enrique Martínez García, don Ramón de Soto Alvarez, don Juan Corral Catalina, don José González Anillos Márquez, don Antonio Robles Macías y don Jesús Cencilia Pineda.

De Tesorería.—Don José González Sancibrián, don Antonio Garrido Moscoso, don Carlos García Santiago, don Lucio Urbano González y don Jerónimo Leopoldo García Rodríguez.

Traslado. Por Real orden de 27 de septiembre último se nombra auxiliar de primera clase de la Administración de Contribuciones de Valencia a don Jesús Cencilia Pineda, que lo era de igual categoría de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO. Oculista. BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO.

MERCADO SEVILLANO

Información del día

Día 2 de octubre. La entrada de hoy no ha dejado de tener importancia, si se comparara con la de días pasados.

Se han circulado las muestras de cuatro partidas con un total de más de 2.000 arrobas.

Como la demanda es bien escasa y los dueños siguen manteniendo sus elevados deseos, éstos no encuentran casa compradora y al mediodía aún no se había colocado ninguna.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19 75 a 20 pesetas los 11 50 kilos (79 a 80 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 19 50 a 19 75 pesetas los 11 50 kilos (78 a 79 reales).

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 899 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madridalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el corral de «Rocillas», inmediato a la barrida de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valerín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillanas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Sirueta.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17 50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidoro Salguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mafeo de Pórras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

OBRAS PUBLICAS

Notas varias

Ha quedado aprobado en todas sus partes, el proyecto de carretera (primer trozo) de Cabeza del Buey a Belalcázar.

—Nos informan asimismo en la Jefatura provincial, que se ha verificado el replanteo definitivo del quinto trozo de la carretera de Fuente Ayuda a Almodovar.

—En breve saldrá la brigada que ha de practicar el replanteo previo a la suabasta, del trozo tercero de la carretera de Olivenza a Cheles, como igualmente el estudio del camino vecinal de Sierra de Alor a San Jorge.

—Actualmente está practicándose ante el contratista, el replanteo del trozo primero de la carretera de Cabeza del Buey a Talarrubias.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ VETERINARIO

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

BRAULIO HAU Y GALLEGO

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solpedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2 25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1 90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS

Miguel Nieto Marín

—ALMENDRALEJO—

Estos precios son en Almería.

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 3:

Fallecidos.—Bernardo Correa Guerrero, de curenia y cuatro años, neumofimia Meléndez Valdés, 27.

Nacidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

COLEGIO ACADEMIA MERCANTIL

Segunda Enseñanza :- Idiomas :- Carrera del Magisterio :- Preparación para ingreso y oposición en Correos y Telégrafos :- Carrera Mercantil en todos sus grados :- Cuerpo Pericial y Auxiliar de Hacienda :- Prácticas de Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Taquigrafía y Mecanografía.

Durante todo este mes queda abierta la matrícula. Informes al Director, DON JULIO PINTO PARDO, Contador y Profesor Mercantil. Melchor de Evara, 12, Badajoz.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3 50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curtidora y sus precios no admiten competencia.

LA CATALANA. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

DIAZ Y REINARES ALMACÉN DE TEJIDOS CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8 EXPORTACION A PROVINCIAS BADAJOZ

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ SUCESOR DE F. BIGERIEGO PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venia a plazos, 2 50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos. DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABANA Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correo de la Mañana» 18 DOÑA URRACA DE CASTILLA (MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

—Todo es poco, señora, si he de pagarle los grandes favores que le debo. —¡Oh! ¡Le sirves demasiado bien!... —Demasiado, nunca, aunque por él diese toda mi sangre. —¿Has oído al Obispo nombrar a la Reina muchas veces? —En todas sus oraciones. —¿Y no te hablaba de ella? ¿No murmuraba de ella? —El Obispo de nadie murmura. —Pues yo le he dado motivo, sin embargo, para que pueda quejarse de mí. —Puede haber quejas que no sean murmuraciones. —Y tú, ¿qué juicio has formado acerca de la reina de Castilla? —Los papeles se habían trocado insensiblemente; de la silla del juez pasó doña Urraca al banquillo del acusado. El paje no se atrevía, sin embargo, a entrar en el uso de sus nuevas funciones, y bajando los ojos guardaba silencio. —No tengas miedo, Ramiro—tornó a decir la Reina—; dime con toda franqueza el juicio que hayas formado de mí. —¡Señoral... dijo el paje turbado. —No tengas miedo, prosigue. —No os parecéis al retrato que vuestros enemigos hacen de vos. —La Reina se ruborizó como una doncella de quince años. Después de un rato le preguntó de repente: —¿Conoces a la familia de los Moscosos?

—Conozco a don Ataulfo el Terrible—dijo el paje frunciendo las cejas con desagrado—. Le conozco por el mayor enemigo del Obispo, mi señor, y sin saber por qué, o más bien por esta y otras causas, le aborrezco de muerte. —¿Y no has oído hablar de su hermano mayor, que perció muchos años ha? —Cuando se habla de la bárbara crueldad de don Ataulfo, se suele recordar la cortesía, el valor y la bondad de don Bermudo de Moscoso. —Tienes tú cierta semejanza con él, Ramiro. —¡Yo! No quisiera parecerme a ninguno de esa familia. —Tu voz, tu voz principalmente me recuerda... —¡Aprensiones!—dijo Ramiro encogiendo de hombros. —¿Qué se yo? Me parece que antes de ahora ha sonado en mis oídos, y más adentro que en mis oídos. Habla, no tengas miedo de tormento; aquí estoy yo para defenderte, Ramiro. ¡Y aunque todos mis ricos hombres se empeñen, y aunque me amenacen con la pérdida de mi coronal... Habla, habla como si estuviera delante de tu madre. —Y doña Urraca le miraba con sus grandes y resgados ojos azules, humedecidos de placer o de ternura, y en sus labios entreabiertos y en vivo carmin fútil, pugnaba por asomarse melancólica sonrisa. —¿Y quién puede amenazaros en

vuestra corte? ¿No sois la Reina? ¿No mandáis sobre todos?—preguntó candorosamente el peregrino. —¡Ah! ¡Cómo se conoce que no has vivido en el palacio de los reyes! Yo mando en algunos centenares de vasallos poderosos, los cuales mandan en casi todos mis pueblos; la mayor parte de los grandes vasallos me han abandonado, unos para seguir al rey Batallador, y otros para buscar al Príncipe, mi hijo. ¿Y qué me queda? Un puñado que permanece fiel a su Reina. Y conociendo como conocen que sin ellos no soy nada, no valgo nada, por precio de sus servicios exigen mi libertad y mis favores. ¿Qué quieres que haga yo, Ramiro? Llevar el peso de la corona y abandonarles el ceiro y las riendas del Estado. —Ya veo que ser rey no es tan bueno como yo me figuraba. —¡Oh! ¡Yo trocaré mi suerte por la tuya! Tú eres libre en tus afectos, tú puedes favorecer a quien quieras; mientras que yo, para salvarme del tormento, para librarme de la muerte, tengo que malquistarme con esos grandes que pueden derribar mi tronco sólo con apartarse de mi lado. —¿Y qué os importa salvarme a mí? Desde que caí en vuestras manos, consentí en morir; antes, señora, antes de emprender el viaje, sabía yo que iba a exponer mi vida. Moriré, pues; conservad la paz y la amistad de vuestros grandes vasallos, y dejad que perezca un hombre obscu-

ro, que hasta ahora no ha podido hacer por nadie ningún otro sacrificio. —¿Y ese lo harás por mí?—exclamó la Reina conmovida. —Lo haré por mi deber. —Pero yo nunca puedo consentir, no ya en que te ahorquen, como pretende el conde de los Notarios; no ya en que te martiricen en el tormento, sino en que pongan en ti sus manos, en que te roquen al pelo de la ropa... ¿Lo sabes? —¡Gracias, señora, gracias!—exclamó el paje cayendo de rodillas delante de la Reina, que le alargó la mano para que se la besara. —Y tornando después al símil, permaneció Ramiro como estático, sin saber lo que le estaba sucediendo. La Reina prosiguió: —Ramiro, has visto que yo no quiero amedrentarte con amenazas, ni seducirte con ruegos o promesas para que manifiestes el secreto de tu mensaje; pero sólo con el fin de favorecerme, en nombre de tu madre, en nombre de lo que más amas, te suplico que me reveles algo para que yo pueda responder a don Gutierre y obtener tu libertad. —Si no tenéis otros medios de salvarme, moriré y me llevaré el consuelo de que os hayáis apiadado de mí. —¡Ramiro! ¡Dime tan sólo lo que sin faltar a tu conciencia puedas manifestar!

mundo lo sabe. Lo que vos ignoráis es un secreto que no me pertenece, y que, por consiguiente, debo guardar. —Y lejos de irritarse doña Urraca de semejante respuesta, parece que le escuchó con agrado, quedándose embelesada y contemplándole con ojos cada vez más asombrados. —Es cosa singular—decía para sí—; no sólo tiene su habla, sino también su valor, su dignidad y su firmeza. ¡Dios mío, Dios mío! ¿Si estaré soñando? —Y doña Urraca cerraba los ojos como si temiese que los objetos exteriores, la misma luz, pudiesen distraerla de los recuerdos misteriosos que evocaba, figurándose tal vez que, oyendo hablar y viendo a Ramiro, estaba delante de Bermudo. —¡Hanme dicho que eres noble—tornó a preguntarle. —Hijo soy de un hidalgo, que en las guerras de vuestro augusto padre acudí siempre con su caballo y su lanza. —¿Y tú no eres caballero? —Ah, señora! Mi única ambición es serlo. —Lo serás; yo misma he de darte el espaldarazo, yo he de cefirre el acero. Conserva tu lealtad y tus secretos; que el obispo de Santiago quiere proclamar Rey a mi hijo, ¿quién lo ignora? ¿Quién duda que intenta despojar-me de lo que legítimamente me pertenece? A mí no me importa; yo quiero amarle caballero, y que permanezcas en mi corte para